

Suspenden a jueza por entorpecer caso Tudor

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Disciplina del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) del Poder Judicial de la Federación (PJF) suspendió a una jueza de Distrito que emitió determinaciones que presuntamente entorpecieron el proceso de extradición a Rumanía de Florian Tudor, *El Tiburón*, supuesto líder de la banda de la Riviera Maya.

A petición del titular del Órgano de Investigación de Responsabilidades Administrativas se decretó como medida cautelar la suspensión temporal de la jueza federal adscrita al Estado de México, hasta nuevo aviso.

Según la comisión, la medida cautelar se tomó derivado de la investigación iniciada con motivo de la queja presentada por el área jurídica del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Reinserción Social Federal.

Entre las faltas administrativas que se alegan se menciona que se entorpeció el proceso de extradición y que otorgó beneficios cuestionables.

La autoridad denunciante manifestó que en un juicio de amparo promovido en contra de la orden de extradición del ciudadano rumano, la sus-

pensión solo debió otorgarse respecto de la orden de extradición y en la medida estrictamente necesaria, sin que pudiera ampliar los beneficios al quejoso para efectos de los actos reclamados.

Por lo cual se puede presumir como irregular que la juzgadora tomara la determinación de establecer el centro de reclusión en que debía permanecer el quejoso, pues con ello interfirió en la operatividad del sistema penitenciario federal, ya que de acuerdo con los artículos 14 y 52 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, corresponde esta atribución a las autoridades penitenciarias quienes están obligadas a adoptar las medidas necesarias.

En sesión privada realizada el jueves pasado, por unanimidad de votos se determinó suspender en forma temporal a la funcionaria judicial hasta en tanto se concluye la investigación y en su caso el procedimiento disciplinario.

Cabe señalar que, el 27 de mayo de 2021, la FGR capturó en Ciudad de México al rumano a quien se señala de supuestamente haber sustraído más de mil 200 millones de pesos de cajeros automáticos. —